

Anexo nº1

POLITICA DE CALIDAD

MASCARAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN, es una empresa especializada en el suministro de productos para el enmascarado, el cuelgue y accesorios relacionados con el proceso de pintura o recubrimiento industrial. Proporcionando productos que cumplen con las exigencias de calidad acordadas con el cliente.

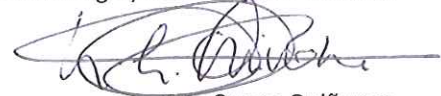
Para conseguirlo, nuestra empresa tiene definida una política de calidad basada en los siguientes principios:

- 1- ADAPTACIÓN a las necesidades cambiantes del cliente y del entorno.
- 2- EL TRABAJO EN EQUIPO, uniendo esfuerzos y trabajando en la misma dirección para conseguir los OBJETIVOS GENERALES fijados por dirección, creando al mismo tiempo un clima general de CONFIANZA.
- 3- La FORMACIÓN CONTINUA para garantizar que nuestro equipo tiene los niveles de conocimiento necesarios para conseguir nuestros objetivos.
- 4- Asegurar el CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL aplicable, asociada al producto, a la PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES y a las obligaciones legales en general.
- 5- Dar a conocer la INFORMACIÓN necesaria para realizar los trabajos según los requerimientos establecidos.
- 6- Asegurar la SATISFACCIÓN DEL CLIENTE a través del cumplimiento de los acuerdos pactados.
- 7- COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN de todo el personal con la MEJORA CONTINUA, detectando las fuentes de NO.CALIDAD que generen un coste innecesario, así como en las mejoras de los procedimientos e instrucciones de corte a fin de conseguir procesos fiables y evitar así entregar productos NO CONFORMES.
- 8- Los errores deben de utilizarse para APRENDER evitando así SU REPETICIÓN.
- 9- Todo el personal de MASCARAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN tiene que conocer y colaborar en el desarrollo, mantenimiento y mejora continua de nuestro sistema de calidad y cumplir con rigor lo descrito en los procedimientos e instrucciones.

Todos los puntos anteriormente citados serán aplicados por parte de la dirección de MASCARAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN, que se compromete a promover su cumplimiento y a revisarla para garantizar su continua adaptación.

Estos principios son el marco de referencia para definir periodicamnte LOS OBJETIVOS DE CALIDAD.

En Sant Fruitós de Bages, 02 de Octubre de 2015



Sra. Carme Quiñones

Adjunto gerència